

CONVOCATORIA

Vocal Solanda Goyes Quelal (suplente)
Vocal Fausto Murillo Fierro
Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del doctor Álvaro Román Márquez, Presidente Temporal del Consejo de la Judicatura, conforme a lo dispuesto en la sentencia No. 1219-22-EP/22, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador de 26 de septiembre de 2022; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, y en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, se convoca a las y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ ordinaria No. 023-2024, modalidad² presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día martes 27 de febrero de 2024 a las 08h15**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del orden del día;
2. Lectura de comunicaciones
3. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones del Pleno: No. 015-2024; No. 016-2024; No. 017-2024; No. 018-2024; y, No. 019-2024;

DIRECCIÓN GENERAL

4. Dirección Nacional de Talento Humano:

Análisis y resolución de renuncia de la Directora Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia;

5. Dirección Nacional de Gestión Procesal:

Análisis y resolución para expedir el *“Reglamento para el Tratamiento de Datos Personales dentro de Procesos Judiciales”*;

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

² De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.

6. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

6.1 Conocimiento y análisis del informe respecto de los expedientes disciplinarios que han sido iniciados con denuncia y que no han sido reconocidas por quien las ha presentado;

6.2 Conocimiento y análisis del informe respecto del levantamiento de información a nivel nacional de todas denuncias con petición de declaratoria jurisdiccional previa;

6.3 Conocimiento y resolución de expedientes disciplinarios:

6.3.1 AP-0049-SNCD-2024-LV Prescribe miércoles 06 de marzo de 2024

6.3.2 MOTP-0692-SNCD-2023-KM Prescribe viernes 21 de junio de 2024

6.3.3 INV-0616-SNCD-2023-EM Inicio 25 de septiembre de 2023

6.3.4 INV-0618-SNCD-2023-AP Inicio 25 de septiembre de 2023

6.3.5 INV-0532-SNCD-2023-EM Inicio 27 de septiembre de 2023

6.3.6 INV-0621-SNCD-2023-MAC Inicio 29 de septiembre de 2023

6.3.7 INV-0629-SNCD-2023-JG Inicio 29 de septiembre de 2023

6.3.8 INV-0637-SNCD-2023-MAC Inicio 04 de octubre de 2023

6.3.9 INV-0667-SNCD-2023-MAC Inicio 10 de octubre de 2023

6.3.10 INV-0666-SNCD-2023-EM Inicio 10 de octubre de 2023

6.3.11 INV-0673-SNCD-2023-JG Inicio 10 de octubre de 2023

6.3.12 INV-0702-SNCD-2023-JG Inicio 24 de octubre de 2023

7. Varios;

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 23 de febrero de 2024

Atentamente,



Nombre: SANDRA CAROLINA MARTINEZ RIOS
Motivo: Firma Digital
Fecha: 23/02/2024 16:11

Ab. Carolina Martínez Ríos

Secretaria General (e)

Razón: Siento por tal que, por disposición escrita, contenida en el Memorando CJ-PRC-2024-0126-M de 26 de febrero de 2024, del doctor Álvaro Román Márquez, Presidente Temporal del Consejo de la Judicatura, conforme a lo dispuesto en la sentencia No. 1219-22-EP/22, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador de 26 de septiembre de 2022; y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con los artículos 6, y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la sesión ordinaria No. 023-2024 del Pleno del Consejo de la Judicatura, modalidad presencial, convocada para el día martes 27 de febrero de 2024 a las 08h15, se instalará a las 14h30. Quito, 26 de febrero de 2024.- LO CERTIFICO.



Nombre: SANDRA CAROLINA MARTINEZ RIOS
Motivo: Firma Digital
Fecha: 26/02/2024 20:43

Ab. Carolina Martínez Ríos
Secretaria General (e)